

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026
Marzo 26 de 2026

Presidente: Buenos días a todos los presentes, les agradezco su presencia y participación en esta DÉCIMA OCTAVA Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Reciban un saludo cordial en esta sesión, en la que daremos cuenta de las acciones que se han llevado a cabo conforme lo establecen los Estatutos del INAP.

Acto seguido, pido al Secretario Ejecutivo, Maestro Armando Alfonso Jiménez, verifique la existencia del quórum, a fin de proceder al desahogo del siguiente punto de la agenda del Día.

Secretario Ejecutivo: Buenos días. Muchas gracias señor Presidente.

Como punto número **1. Instalación de la sesión.**

En cumplimiento con el Artículo 21 de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, procedo a informarle que se encuentran presentes en esta Sesión:

1. La Vicepresidenta, Doctora Rina Marissa Aguilera Hintelholher
2. El Vicepresidente de los Institutos de Administración Pública de los Estados, Doctor Rafael Enrique Valenzuela Mendoza

Consejeros:

3. Doctora Amparo Brindiz Amador
4. Doctora Susana Libián Díaz González
5. Maestra Ariadna Dulce Navarrete Merchán
6. Doctora Irene Emilia Trejo Hernández
7. Doctor José Adrián Cruz Pérez
8. Maestro Aldo Muñoz Ortiz
9. Maestra Laura Lizette Enríquez Rodríguez

Una vez que ha sido verificada la presencia de la Vicepresidenta y del Vicepresidente de los Institutos y 7 Consejeros, le informo Señor Presidente que tenemos quórum.

Por lo tanto, siendo las: **8:08 horas del 26 de marzo de 2026**, se instala la Décima Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

También, les informo que se encuentran presentes el **Mtro. Rafael Flores Villalón**, Encargado del Despacho de la Dirección de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; el **Dr. Ricardo Corral Luna**, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública y el **Mtro. Luis Armando Carranza Camarena**, Director de Administración y Finanzas.

Presidente: Procedamos entonces al desahogo del punto 1.2; Secretario Ejecutivo, por favor.

Secretario Ejecutivo: Punto 1.2 Aprobación de la Agenda.

Esta Secretaría Ejecutiva somete a la alta consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a esta Sesión y que pueden ustedes observar en pantalla.

1. Asuntos Protocolarios

- 1.1 Instalación.
- 1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria (210 en el histórico del Instituto)

2. Asuntos Informativos

- 2.1 Informe de Actividades del INAP (febrero-marzo 2026)
- 2.2 Situación Financiera
- 2.3 Sistema INAP
- 2.4 Comisiones

3. Asuntos de Acuerdo

- 3.1 Aprobación de Asociados Honorarios

4. Asuntos Generales

Al respecto, se pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción o propuesta, tengan la amabilidad de manifestarla levantando su mano.

De no ser el caso, en términos del artículo 21, inciso a) y párrafo final de los Estatutos del INAP se tiene por aprobada la Agenda.

Presidente: Continuamos con el punto **1.3** relativo a la **Ratificación del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria** (210 en el histórico del Instituto); Secretario Ejecutivo informe sobre el estado que guarda dicha Acta.

Secretario Ejecutivo: Punto 1.3 Ratificación del Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria (210 en el histórico del Instituto)

Informo a ustedes que el Acta de la Sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 20 de marzo de 2026 para revisión y comentarios de los miembros del Consejo, sin que se haya recibido alguna solicitud de modificación.

Al respecto, si me permite Señor Presidente, doy lectura al siguiente acuerdo:

“Se ratifica en sus términos, el Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026, celebrada el 29 de enero de 2026”, misma que en su momento, cuando se asiente en el libro, se hará llegar a los miembros del Consejo Directivo para las firmas correspondientes.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias. Aprobado.

Presidente: Una vez que se ha agotado este punto, finalizamos con los Asuntos Protocolarios y daremos paso a los Asuntos Informativos.

Punto 2. ASUNTOS INFORMATIVOS

Punto 2.1. Informe de Actividades del INAP (febrero-marzo de 2026).

De conformidad con lo que establecen los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, me permito presentar el Informe de las actividades desarrolladas durante los meses de febrero a marzo de 2026, así como los temas financieros.

La explicación detallada será expuesta por los titulares de cada una de las áreas que integran el INAP en el siguiente orden:

- Maestro Armando Alfonso Jiménez, Secretario Ejecutivo
- Maestro Rafael Flores Villalón, Encargado del Despacho de la Dirección de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental
- Doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública
- Maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Para proseguir cada uno de los titulares compartirán las actividades realizadas durante el período señalado.

Le pido al Secretario Ejecutivo que informe lo relativo a las actividades de la Presidencia.

Secretario Ejecutivo: Muchas gracias, como primer punto comparto con ustedes las actividades en las que ha participado el Presidente del INAP en este bimestre.

El 27 de enero, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures participó en el programa “Geopolítica” de Radio Caracas Radio (RCR), conducido por el politólogo y consultor internacional Manuel Bernales Alvarado.

Durante la entrevista, se abordó el tema: “Estados Unidos Mexicanos: situación y perspectivas”, en el cual el Dr. Martínez Anzures analizó los principales retos políticos, institucionales y de gobernanza que enfrenta el país, así como los posibles escenarios y oportunidades para el fortalecimiento de la administración pública y el desarrollo institucional.

El 29 de enero, se llevó a cabo una reunión virtual internacional de alto nivel con la participación de representantes de diversos organismos vinculados a la administración pública.

Por parte del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) participaron el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, el Dr. Luis David Fernández Araya y el Mtro. Santiago Flores.

Asimismo, asistieron representantes del International Institute of Administrative Sciences (IIAS) y de organismos asociados, entre ellos Voruganti Srinivas, Liezel Lues, Reto Steiner, Liu Xuezhi, Ben Smeets, Saud Ghazi Alotaibi, Sofiane Sahraoui y Joerg Bogumil.

El 30 de enero, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures ingresó al Instituto Mexicano de Ciencias y Humanidades, durante una sesión que se llevó a cabo en la Sala “Candiles” del The University Club of México.

Durante el acto, el Dr. Eber Omar Betanzos Torres, fue el encargado de dar respuesta a la ponencia presentada. Asimismo, se contó con la presencia de la Mtra. Laura Enríquez Rodríguez y del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena, así como de otros distinguidos invitados.

El 3 de febrero, se realizó el tradicional Día de la Candelaria, en este encuentro estuvieron presentes el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, el Dr. Ricardo Corral Luna, el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez, el Mtro. Luis Armando Carranza Camarena y el Dr. Luis David Fernández Araya.

El 6 de febrero, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures moderó el Examen Doctoral de la Mtra. María Dolores Arellano Sesma, en un acto que refrenda el compromiso de nuestra institución con la excelencia académica, la investigación y la formación de alto nivel en la administración pública.

El 9 de febrero, se llevó a cabo la firma del Convenio General de Colaboración entre el Instituto Nacional de Administración Pública y el Organismo Nacional de Mujeres Priístas (ONMPRI), con el objetivo de fortalecer la capacitación, la formación y el desarrollo institucional.

En este acto participaron, por parte del INAP, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez y el Mtro. Rafael Flores Villalón. Por parte del ONMPRI participó la Dip. Federal Ariana del Rocío Rejón Lara, presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priístas.

El 17 de febrero se llevó a cabo en la ciudad de Puebla, la firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla (IAP Puebla), con el propósito de impartir la Maestría en Innovación Pública e Inteligencia Artificial y fortalecer la preparación de las y los servidores públicos del Estado.

La ceremonia fue encabezada por el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures acompañado por el gobernador de Puebla, Dr. Alejandro Armenta Mier, el Mtro. Mario Rincón González, titular del IAP Puebla, el Mtro. Luis Armando Carranza Camarena y el Mtro. Rafael Flores Villalón.

El 19 de febrero, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures y el Dr. Ricardo Corral Luna, sostuvieron una reunión de trabajo con el Mtro. Américo Villarreal, con el propósito de fortalecer el diálogo y la colaboración institucional en favor del desarrollo y la profesionalización del servicio público en México.

Ese mismo día se llevó a cabo el 3er. Coloquio Doctoral del Mtro. Américo Villarreal, con la presencia del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, de la Dra. Amparo Brindiz y del Dr. José Adrián Cruz. Este espacio académico se consolidó como un foro de análisis, reflexión y fortalecimiento del conocimiento en materia de administración pública.

El 23 de febrero, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, asistió a la presentación del trabajo de investigación de la Mtra. Cristina Niño de Rivera, lo cual propició un espacio de diálogo académico, análisis crítico y reflexión orientado al fortalecimiento del conocimiento en materia de administración pública.

Ese mismo día, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures asistió a las instalaciones de la Universidad Iberoamericana con el Dr. Alejandro Anaya Muñoz, Vicerrector Académico para llevar a cabo la firma de un Convenio Específico de Colaboración en materia de prácticas profesionales. Estuvieron presentes el Mtro. Armando Alfonzo Jiménez y el Dr. Ricardo Corral Luna.

El 2 de marzo se llevó a cabo una reunión virtual con el International Institute of Administrative Sciences (IIAS), con el propósito de fortalecer alianzas estratégicas para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y cooperación en materia de administración pública. En este encuentro participaron el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures y el Dr. Luis David Fernández Araya.

El 6 de marzo, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, participó con una conferencia sobre “Moralidad Pública como esencia del servicio público” en el ciclo de conferencias permanentes sobre “Derecho Administrativo, Derecho Financiero y Derecho Digital” que organizó la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

El 13 de marzo, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures participó en la Ceremonia de Entrega del Premio Nacional del Buen Gobierno Municipal, realizada en el Auditorio “Reforma Administrativa” del INAP.

El evento fue organizado de manera conjunta por la Conferencia Nacional de Municipios de México, el Instituto Buen Gobierno y la Federación Nacional de Municipios.

El 20 de marzo, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures participó en el 4° Coloquio Doctoral de la Mtra. Janette Taboada Vega, lo cual propició un espacio de diálogo académico, análisis crítico y reflexión orientado al fortalecimiento del conocimiento en materia de administración pública.

El 20 de marzo, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, recibió en las instalaciones del INAP al Mtro. Mario Alberto Rincón González, Presidente del Consejo Directivo del IAP Puebla para llevar a cabo la firma de un Convenio General de Colaboración del Sistema INAP, que tiene como finalidad fortalecer la cooperación en materia de formación, capacitación, consultoría, asesoría y asistencia técnica, investigación y divulgación de la cultura administrativa.

El 24 de marzo, se llevó a cabo, en las instalaciones del IAP Puebla, la inauguración de la Maestría en Innovación Pública e Inteligencia Artificial, donde el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures participó con la conferencia magistral “La Administración Pública en la Era de la Inteligencia Artificial y la Innovación Pública”.

Durante el evento estuvieron presentes el Dr. Alejandro Armenta Mier, Gobernador del Estado de Puebla, la Mtra. Miriam Aquino, Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de Puebla, el Mtro. Mario Rincón, Presidente del IAP Puebla y el Mtro. Rafael Flores Villalón, Encargado de la Dirección de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental del INAP.

El 25 de marzo el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures presidió el Primer Coloquio Doctoral del Mtro. Julio Scherer Ibarra.

Es cuánto señor Presidente.

Presidente: Muchas gracias. A continuación, les compartimos las actividades desarrolladas de febrero a marzo de 2026 por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Secretario Ejecutivo: Muchas gracias.

Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México (IPSP), así como la Lic. Nancy Chapa Guzmán, Subdirectora de ese órgano local.

El 5 de febrero se llevó a cabo una reunión inicial de trabajo entre el Mtro. Armando Alfonso Jiménez, Secretario Ejecutivo, y el Mtro. Mario Rincón González, Presidente del Instituto de Administración del Estado de Puebla, para revisar los términos generales del inicio de la Maestría en Innovación Pública e Inteligencia Artificial programada para impartirse a finales de marzo.

Se contó con la participación, además, del Mtro. Isaac Luna, colaborador de la Secretaría Ejecutiva, así como del Mtro. Pedro Espinosa y el Mtro. Rafael Flores, colaboradores de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental.

El 5 de marzo el Mtro. Armando Alfonso Jiménez, Secretario Ejecutivo, dictó la conferencia “Pluralismo: una Constitución sin soberano”, en el marco del Cuarto Congreso de Ciencias Jurídicas de la Universidad Latina de América UNLA: Los retos del Derecho en el siglo XXI, celebrado en Morelia, Michoacán.

Desde el 29 de enero a la fecha, el Mtro. Armando Alfonso Jiménez ha fungido como Secretario del Comité Electoral para la renovación del Consejo Directivo del INAP 2026-2029.

El Comité ha sesionado, de manera ordinaria, en seis ocasiones, y dos de forma extraordinaria. Entre otras acciones, ha dictado varias resoluciones, ha emitido tres comunicados y ha dado respuestas puntuales a diversos escritos. Su labor está ampliamente documentada y puede consultarse en la página web del INAP.

Es todo señor Presidente.

Presidente: Muchas Gracias Maestro Armando Alfonso Jiménez.

Para continuar cedo el uso de la palabra al Maestro Rafael Flores Villalón, Encargado del Despacho de la Dirección de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, para que conforme al orden indicado, realice su intervención.

Intervención del Mtro. Rafael Flores Villalón: Gracias doctor, buenos días. De parte de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, la Subdirección de Educación Presencial, en la Maestría en Administración Pública se atendieron 5 grupos con 99 alumnos, incluyendo el grupo de nuevo ingreso de la Maestría Generación 92 que inició el 23 de enero.

En la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional se atendieron 6 grupos con 85 alumnos, 18 docentes e incluye el grupo de nuevo ingreso de la Maestría Generación 18 que inició el 23 de enero.

En lo que se refiere a la Maestría en Finanzas Públicas se atendió 1 grupo con 29 alumnos y 3 docentes.

En el Doctorado en Administración Pública se atendieron 4 grupos con 74 alumnos y 11 docentes.

Se realizaron en este período 23 Coloquios Doctorales, 2 exámenes predoctorales y con la Cámara de Diputados se atendió una solicitud para impartir un Doctorado en Administración Pública por lo cual ya se están realizando las entrevistas a los interesados. Este Doctorado se espera iniciar el 10 de abril.

El Doctorado en Inteligencia, Prevención y Seguridad se inició el Grupo de nuevo ingreso con 14 alumnos y 2 docentes.

Se dio seguimiento al Grupo 32 del Doctorado en Administración Pública que se han realizado 10 entrevistas a candidatos.

El seguimiento de la MIPIA-1, un grupo de Convocatoria abierta y de la MAFIN-2 Convocatoria abierta también la promoción.

De la Maestría en Innovación Pública, Inteligencia Artificial para los servidores públicos del Gobierno de Puebla, se va a impartir a 2 grupos con 70 alumnos. En este período se van a ocupar a 6 instructores.

El pasado 24 de marzo el Presidente del INAP llevó a cabo la sesión inaugural con el gobernador. Y las clases estarán iniciando el 7 de abril.

Educación en Línea

De la Subdirección de Educación en Línea en este período inició la Generación 65 con 13 alumnos. Se atiende ese número de alumnos, un grupo con 25 alumnos con 9 tutoras o tutores.

La Maestría en Administración Pública inicia la Generación 65 con 15 alumnos. Se atiende a un total de 6 grupos, 123 alumnos y 27 tutoras o tutores.

Inicia la Generación también en Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas, la Generación 21 con 10 alumnos. Y se atendieron 3 grupos con 58 alumnos y 11 tutoras o tutores.

De la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional en Línea inició la primera Generación con 10 alumnos y 3 tutoras o tutores.

Actualización de contenidos

Se actualizaron un total de 10 materias en el periodo.

- 4 de la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas.
- 2 de la Maestría en Administración Pública
- 4 de la Licenciatura en Administración Pública

Trabajo para CENEVAL

Se realizaron 2 reuniones con 3 tutoras o tutores de Contrataciones, Presupuesto y Obra Pública para obtener listados de materias para desarrollo de competencias. Se integró 1 tutor en materia de Contabilidad Gubernamental.

Materias con objetos impulsados por IA

- 3 de la Maestría en Administración Pública, modalidad en línea.
- 3 de la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas, modalidad en línea.
- 2 de la Licenciatura en Administración Pública.

Subdirección de Educación Permanente

Estamos con la Promoción del PADEP que tiene fecha de inicio para el mes de mayo.

De la Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional también continuamos con la promoción. Tenemos fecha de inicio el 12 de mayo.

Del Diplomado en Contrataciones Públicas de convocatoria abierta tenemos también el inicio para el 24 de abril.

Y en este período da inicio el Diplomado en Contrataciones Públicas para un grupo de 20 servidores públicos de la Fiscalía General de Guanajuato.

En este período se impartieron 7 cursos de capacitación a diversas instituciones públicas y del Poder Legislativo capacitando a 177 servidores públicos.

Asimismo, dio inicio el Diplomado Análisis y Gestión Parlamentaria para la Función Legislativa a 30 funcionarios de la Cámara de Senadores.

Impartimos 3 Cursos de Convocatoria Abierta con 75 participantes capacitados. Y en conjunto con el área de Comercialización se impartieron 2 cursos de 5 horas cada uno con la asistencia de más de 90 participantes.

Servicios Escolares

En el área de Servicios Escolares en este período. Se inició la Sexta Edición del Diplomado en Innovación Pública con 18 participantes.

Se dio atención al Diplomado en Combate a la Corrupción: Integridad y Rendición de Cuentas con 14 participantes.

Se le dio atención al Diplomado en Ciberseguridad Estratégica con 41 participantes.

En este período también se titularon:

- 5 del Doctorado en Administración Pública.
- 9 de la Maestría en Administración Pública en línea.
- 5 de la Maestría en Administración Pública presencial.
- 6 de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional.
- 2 de la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas.

Premios

En la Subdirección de Desarrollo y Difusión de la Cultura Administrativa se lanzó la Convocatoria del Premio INAP 50 correspondiente al 2026, la cual tiene fecha de cierre el viernes 24 de julio de 2026.

Publicaciones

Se cuenta en este período con el último número de la Revista de Administración Pública la 166 sobre el "70 Aniversario del INAP".

Asimismo, se cuenta con la Antología sobre Teoría de la Administración Pública, 5ª edición. Coordinador Dr. Luis Miguel Martínez Anzures. Está en preparación esta antología.

El primer lugar Premio INAP 2025: “La profesionalización de la burocracia en América Latina: el servicio civil en Brasil, México y Colombia” de Luis Alfredo Sánchez Ildefonso. Se encuentra en preparación.

Se publicaron en este período 9 boletines “INAP Informa”.

Y se realizó la Renovación de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de la Revista de Administración Pública y de la Revista de Inteligencia y Seguridad.

Biblioteca

En este período se actualizaron el ingreso de nuevas cuentas de usuario para el acceso a la plataforma de Tirant lo Blanch, para los alumnos.

El escaneo de tesis por el software de anti-plagio y atención a usuarios (servicios de referencia bibliográfica y préstamo a domicilio).

El seguimiento de registro de materiales de donación del Ministro Mariano Azuela.

La elaboración de infografías semanales para el boletín INAP-Informa.

Es cuanto doctor.

Presidente: Muchas gracias al Maestro Rafael Flores Villalón. Cedo el uso de la palabra al Doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Intervención del Dr. Ricardo Corral Luna: Qué tal, muy buenos días tengan todos ustedes. Es un gusto como siempre estar aquí en este Consejo Directivo. Trataré de ser breve en la presentación de las actividades realizadas porque me parece importante compartir con ustedes un par de reflexiones sobre lo que está sucediendo, sobre todo en el Gobierno Federal en materia de contrataciones que es vital para las perspectivas que tendremos hacia adelante en el Instituto, es decir, lo que está sucediendo, parte, por supuesto, este período y lo que vamos a ver en los próximos meses.

Proyectos de Consultoría

En este período, en estos dos meses continuamos con los proyectos importantes, sobre todo, del Estado de Nuevo León. Tenemos, por supuesto, como ustedes se imaginarán, al inicio de año concluimos, cerramos y cobramos o estamos en ese proceso proyectos que se llevaron hasta el 31 de diciembre de 2025 y que continuamos haciendo las gestiones para que se paguen pasivos, en fin.

Como es natural el ciclo administrativo supone que al principio del año la velocidad con la que fluyen los recursos es menor, es difícil y en algunos casos se pasa de un año fiscal a otro y eso supone algunos arreglos que todos ustedes conocen muy bien porque sé que estamos aquí en presencia de especialistas en la materia.

Continuamos con el monitoreo de necesidades, habría que decir, sobre todo, en los registros del Gobierno Federal y de la Ciudad de México. Por supuesto que continuamos además con

algunos de los Estados con los que hemos estado manteniendo un contacto como es el caso de Tamaulipas, como es el caso de Sonora, como es el caso del Estado de México con quienes con mayor frecuencia tenemos acercamientos para la promoción de los servicios del Instituto.

Respondimos a solicitudes de propuestas, hay que decir que hay más propuestas, pero las que están digamos en curso y que pueden materializarse en nuevos contratos son cuatro que está el Municipio del Marqués en Querétaro, con el IPAB, con la Universidad Anáhuac con quienes tenemos un convenio general y el Sistema Anticorrupción del Estado de México.

Para este período se compromete y estamos en estos días ya firmando el contrato con el Municipio del Marqués en Querétaro. Y tenemos pendientes de resolución el de San Luis Potosí que es un proyecto que viene desde finales del 2025 y que ha estado sufriendo cambios.

Hay que decir, no se pone como una nueva propuesta, pero al menos dos veces tuvimos que replantear. Afortunadamente con mayores alcances en términos de gente y de recursos para el Municipio de San Luis, la Universidad Anáhuac, el Sistema Anticorrupción y el IPAB. Aquí estamos hasta este momento.

Aquí valdría la pena comentarles a ustedes un par de cosas. Primero, con muchísimo esfuerzo habrá que decirlo, afortunadamente estos proyectos de consultoría representaron en este período poco más del 70 por ciento de los ingresos brutos del Instituto.

En términos de ingresos netos es más o menos el 50 por ciento. Digamos este es un resultado importante porque el Centro de Consultoría como saben ustedes es muy chiquito, representa menos del 5 por ciento del presupuesto del Instituto.

El 50 por ciento de los ingresos en donde está menos del 5 por ciento del costo, es decir, en términos de eficiencia pues ahí la verdad es que los proyectos de Consultoría y el área de Consultoría ha resultado, afortunadamente, una aportación relevante.

Un par de reflexiones, les decía, vemos, esa es nuestra perspectiva, un proceso como de cerrazón de contrataciones en el Gobierno Federal. Dos incidentes recientes. La Secretaría de Hacienda crea un nuevo Padrón de Evaluadores. En este Padrón de Evaluadores acredita quiénes son, personas físicas o morales podrán hacer evaluaciones de programas presupuestarios, exclusivamente para el Gobierno Federal.

Como ustedes saben había un registro que estaba en CONEVAL y que estaba compuesto por más de 200 empresas y personas físicas. La lista de las que lograron aprobar y que forman parte de este nuevo registro en la Secretaría de Hacienda ahora, es de 18, o sea, pasamos de más de 250 a 18, es decir, ahí hay, digamos, una cerrazón importante en términos de cómo es que está concibiendo y el control central que se está aplicando desde la Secretaría de Hacienda para temas de contrataciones.

Porque es importante, nosotros el año pasado realizamos tres evaluaciones de programas presupuestarios. En este año no está ni el Instituto ni ninguna universidad, en fin, ahí hay un tema.

Otro tema que ustedes saben y que recientemente se vio pues es que fiscalmente se está apretando a las instituciones donatarias, el Instituto no ha sido una institución donataria, pero

habla digamos de esta política de cerrazón o de endurecimiento de los recursos y de contratación.

Ahí el reto enorme pues es lograr que tengamos una mayor penetración, una mayor interlocución y que logremos incidir o meternos en estos registros que la Secretaría de Hacienda está crecientemente concentrada.

En fin, ahí la perspectiva me parece que no es muy halagüeña porque esto no sólo afecta al Instituto, pero evidentemente para nosotros es vital en términos de recursos porque como ustedes saben dependemos de los recursos que generamos.

Reuniones de promoción y actualización de servicios

Además de las reuniones que ya comentó el Secretario que tuvimos por invitación acompañando al Presidente del Instituto, llevamos relaciones de promoción, habría que destacar, tuvimos 11 reuniones en total, incluyendo, por supuesto, al Municipio de San Luis y la Secretaría de Salud, en particular con el Hospital GEA González con quienes estamos a punto de concretar la propuesta y muy probablemente la contratación del Instituto Mexicano del Petróleo.

La Secretaría de Economía con quienes además hay un compromiso de continuidad de los servicios que hemos venido prestando en años anteriores y que con esto que les platico del registro pues vamos a tener que encontrar algún mecanismo, con la Universidad Anáhuac, con la Secretaría de Cultura, con el Municipio del Marqués.

Y estuvimos, las fotos corresponden a nuestra visita presencial de cierre de los proyectos y de inicio de los mismos en Nuevo León que, como les platicaba, son los proyectos que en términos multianuales son los que nos han permitido continuar con el flujo y que además en términos de magnitud representan la mayor aportación.

Vinculación

Como actividades de vinculación y en representación del Instituto, por instrucciones del Presidente, acudimos a eventos en donde eventualmente buscamos posesionarnos o buscamos establecer relaciones.

Uno de los principales es por supuesto el anuncio de la presentación de Resultados de las Consultas Públicas con vistas al T-MEC que fue en la Secretaría de Economía encabezada por el Secretario Marcelo Ebrard Casaubón, sus Subsecretarios, el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, la titular del INEGI, el Rector de la UNAM y la empresaria Altagracia Gómez Sierra que como ustedes saben forma parte sustantiva de este esfuerzo.

La verdad es que nuestro propósito y se cumplió, fue acercarnos con los titulares de las áreas, incluida la TUAB que estuvieron ahí presentes para promover los servicios del Instituto.

Además, acudimos a la Conmemoración de los 30 años de la Oficina de la OCDE en México. Nosotros tenemos un acuerdo y hemos trabajado, sobre todo en temas de mejora regulatoria y de competencia con la OCDE. Hemos hecho también algunos seminarios, es decir, hemos tratado de mantenernos cerca de esta organización.

Esta celebración es relevante, también se dieron cita funcionarios de múltiples secretarías, en particular estuvo el Subsecretario Alejandro Encinas Nájera y la Embajadora de la Secretaría Relaciones Exteriores ante la OCDE, Helena Sybel Galván Gómez.

Además, por supuesto, el Presidente de la OCDE, Mathias Cormann quien vino específicamente a la conmemoración de este 30 aniversario de la OCDE en México.

Por invitación de nuestra querida Consejera y titular del INFO CDMX acudimos a la presentación del libro “Info Ciudad de México: el valor de la información, la transparencia y la memoria” que tuvo lugar la semana pasada. La verdad con muy buena afluencia. Muchas gracias por la invitación.

Seminarios

Además, coordinamos los seminarios, nos tocó la fortuna de coordinar los 8 seminarios que se llevaron a cabo.

- “Uso de Internet en espacios públicos y brecha digital en la Ciudad de México”
- “Impuestos saludables: una política pública factible para los gobiernos estatales. El caso del impuesto a las bebidas alcohólicas”
- “La Nueva Ley General de Economía Circular”
- “Pericial en materia gubernamental y su aplicabilidad en procesos judiciales”
- “Crecimiento y convergencia social en México”
- “Retos en la aplicación de la LAASSP y su nuevo Reglamento”
- “Retos en la aplicación de la LAASSP y su nuevo Reglamento”
- “Igualdad sustantiva en ambientes laborales en América Latina”
- “Nuevas tecnologías y Gestión Pública”

Generalmente otras áreas participan con alguno, en este período fueron los 8, sobre todo tratamos de mantenernos con temas de actualidad. Hay que decir los dos primeros que ven ustedes a su izquierda corresponden al segundo y tercer lugar del Premio INAP. Aquí Irene le tocó calificar y darles su premio.

Parte del seminario es difundir justo las actividades y el conocimiento, y lo hicimos con los ganadores del segundo y tercer lugar.

Después los seminarios fueron sobre economía circular, esta nueva ley general que generó una buena expectativa y muy buena audiencia.

Tuvimos también el seminario: “Pericial en materia gubernamental y su aplicabilidad en procesos judiciales”, interesante desde la perspectiva de los practicantes.

El seminario: “Crecimiento y convergencia social en México”, parte de la colaboración que estamos o los acercamientos que tenemos con la UNAM, en particular ahí con la Facultad de Economía.

También tuvimos el seminario “Retos en la aplicación de la LAASSP y su nuevo Reglamento”. Este fue el seminario, ya Armando nos platicará los números de audiencia y de repetición en redes. Este fue el seminario más visto en el período, que tuvo más éxito.

Y luego tuvimos dos internacionales. “Igualdad sustantiva en ambientes laborales en América Latina”. que tuvimos gente de 3 países.

Y en el caso de “Nuevas Tecnologías y Gestión Pública” también gente de 3 países: Argentina, Chile y Guatemala.

Así estamos concluyendo este período con los seminarios.

Y antes de pasarle la palabra al Presidente, quisiera, primero, compartir y agradecer con ustedes, este es el último Consejo Directivo que preside formalmente dentro de su período el Presidente.

Y que nosotros como parte de su Administración tenemos la oportunidad y la ocasión de participar. Y quiero expresar un enorme agradecimiento al Presidente por la oportunidad de haber formado este proyecto.

Y también a todos ustedes mis compañeros Armando, Rafael, ustedes Consejeros que al final después de mucho tiempo y con enorme esfuerzo hicimos posible o se hizo posible, pudimos participar y que fuese posible darle no solamente continuidad, sino fortalecer las actividades del Instituto.

Gracias a todos. Gracias Presidente por esta oportunidad.

Presidente: Muchas gracias al Doctor Ricardo Corral Luna. Para continuar cedo el uso de la palabra al Maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Intervención del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Muchas gracias señor Presidente. Sean bienvenidos todos, buenos días a los presentes y a los que están en línea.

Les voy a hacer una presentación también, trataré de ser muy breve porque son alrededor de 7 temas de los que hablamos, entre ellos, el comportamiento de las redes sociales, de evaluación comercial, la incorporación también de la IA que de alguna manera ya la han comentado, nuestros sistemas de control interno, la tecnología, el factor humano, un poco de resumen legal de lo que hacemos y los servicios generales.

REDES SOCIALES

Posicionamiento – Comercialización

Vamos a dar paso a la primera lámina, aquí verán ustedes de alguna manera muy gráfica dos grandes momentos, uno corresponde a la parte del posicionamiento del Instituto y el otro corresponde a los esquemas de comercialización.

En la parte del posicionamiento tenemos estas redes sociales de las cuales destacan, por ejemplo, dentro de este bimestre que se está informando, destaca mucho la página web, 140 mil visitas que tuvieron alrededor, así también como en Instagram que ha ido creciendo bastante, con un acumulado ya de 2,856 seguidores.

Y, por supuesto, YouTube que es uno de nuestros canales de mayor posicionamiento derivado de los contenidos que se van presentando. A la fecha 12.5 millones de horas desde que empezamos la medición de hace 5 años. Y ahorita en este bimestre fueron casi 4,800 vistas las que tuvimos.

Por la parte de la comercialización son 5 canales de comercialización que es la pauta comercial misma que se hace a través del propio Facebook, los correos que se mandan, el wasap también que se utiliza mucho, las visitas que también se llegan a hacer a las instituciones y el uso de los contactos a través de las bases de datos que ya hemos ido conformando para poder llevar a cabo esta comercialización.

Dentro de esta medición del posicionamiento existen publicaciones orgánicas, las que pueden ver en la pantalla, son las que han tenido mayor alcance que tienen que ver con el fallecimiento del licenciado Carlos Reta Martínez, así como todo lo que se empezó a publicitar a través de Facebook en relación con el tema de las planillas electorales.

Comentaba yo acerca de lo de Facebook a través de los webinars que se transmiten por Facebook y por WebINAPs.

Estos han sido los 4 más destacados en el bimestre.

- “Retos en la aplicación de la LAASSP y su nuevo reglamento”.
- “Pericial en materia gubernamental y su aplicabilidad en procesos judiciales”.
- “La Nueva Ley General de Economía Circular”.
- “Crecimiento y convergencia social en México”.

Destaca más, como siempre, el tema de la Ley de Adquisiciones, es lo que más llama la atención.

Por lo que hace a Facebook son menos las cantidades de visualizaciones, pero como quedan almacenadas en el canal esas son las que van provocando en el día a día una mayor cantidad de visualizaciones.

En la siguiente tabla podemos ver el número de reproducciones de alrededor de 7 mil reproducciones en estos dos canales, en estos cuatro WebINAPs que se han presentado. Y, evidentemente, destacando la Ley de Adquisiciones, así como la Ley General de Economía Circular y la Ley Gubernamental aplicable a los procesos judiciales.

Por lo que hace a Instagram las historias o las publicaciones que se generan están ubicadas, como podrán ver, quiénes son las que más han visto. Y en este caso destaca el doctor Torruco, así como las publicaciones de la gobernadora de Guanajuato.

Por parte del tema de las elecciones pues también vemos del otro lado el registro de las planillas todo lo que se hizo en **X**.

Lo que están viendo en la pantalla es el resultado que tenemos del otro grupo que presentaba al inicio de la lámina, lo que se hace a través de la pauta comercial, lo que es pura convocatoria abierta, esos son los resultados de lo que se obtiene en los programas educativos, los inscritos y, sobre todo, también los otros programas que se han estado instrumentando con cursos muy cortos de 5 horas que han provocado esta afluencia mayor y que eso también genera inscripciones hacia las otras áreas. Son cursos cortos y además baratos.

Módulo Académico

Ya lo mencionaba Rafael, tenemos 11 objetos de conocimiento los cuales destacan 3 para la Licenciatura en Administración Pública, 5 para Maestría en Administración Pública y 3 para

Maestría en Contrataciones. Esto es a través de todo lo que estamos instrumentando por Inteligencia Artificial.

Control interno y tecnología

En cuanto a los controles y la tecnología, tenemos las reuniones preparatorias que estamos realizando al tema de la actualización de los asociados que fue el “Borrón y cuenta nueva”, por ejemplo, fue una de las reuniones.

El desarrollo de un gran proceso que ha llevado mucho tiempo actualizar y definir qué es lo que realmente tenemos en activos fijos y cuáles no nos sirven y cuáles tenemos que dar de baja, pero además esto lo hemos incorporado ya a un sistema de información administrativa para que ya el control sea más estricto en ello.

Participamos en alrededor de 65 reuniones a distancia, de manera transversal en todo el Instituto para el apoyo técnico.

Y también como parte de los controles, estamos en el proceso de la actualización de los Manuales de Organización y de Procedimientos, dado que todo esto que se modifica a través de los sistemas requieren que los estemos volviendo a actualizar.

Tecno lecturas BB

Nosotros elaboramos a través de la petición que nos hace la Subdirección en Línea, los formatos de tecno lecturas con el objeto de que se suban a la Maestría de Administración Pública, a la Licenciatura de Administración Pública, así como a la Maestría en Contrataciones.

Sitio WEB

También se realizó el microsítio que contiene la información de todo el proceso de la Convocatoria a la Asamblea General Electiva a través de nuestra página.

Traducción del sitio web con apoyo de personal de servicio social

Una cuestión muy relevante, casi lo terminamos también es que nuestra página ya cuenta con un sistema de traducción al inglés, prácticamente está al 90 por ciento ya terminada nuestra página y que con el oprimir un botón se cambia al idioma.

Plataforma Educativa BlackBoard

Cómo la Plataforma BlackBoard que se ha instrumentado está en todas esas áreas que pueden ver en la pantalla del lado izquierdo y que son alrededor de 43 grupos, 103 maestros que son usuarios y 677 alumnos son los que utilizan la plataforma en este caso.

Factor Humano

Es de destacar que con el tema del sarampión estamos en un constante seguimiento de vacunación.

Resumen legal

En cuanto al tema legal proporcionamos alrededor de 110 asesorías de manera transversal a todo el Instituto.

Asesoría legal

Y concluimos con un tema laboral con éxito y hay 8 aún en proceso.

Servicios Generales

En cuanto a los servicios ahorita es el momento para empezar a hacer las reparaciones de las filtraciones que tenemos tanto en el auditorio y en las azoteas. Ustedes podrán ver en la pantalla cómo se están levantando donde hay las filtraciones y estamos trabajando en ello.

Y un tema importante es que también estamos entrando a un proyecto de documental de archivo. Podrán ver esas cajas que ya no caben donde las tenemos, tenemos que estar cambiándolas, se vuelven inmanejables. Vamos a entrar al proceso de una baja con todas las áreas para ver qué es lo que tienen y qué es lo que no tienen. Y nos estamos apegando mucho a la norma gubernamental que se tiene, pero adaptada al Instituto.

Es cuanto señor Presidente.

Presidente: Muchas gracias al Maestro Luis Armando Carranza. Con lo anterior damos por concluido el punto relativo al Informe de Actividades de las áreas que conforman el INAP.

A continuación, con el siguiente punto de la Agenda **2.2 Situación Financiera del Instituto**.

Los detalles de este rubro serán expuestos por el Maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas a quien le voy a pedir que nos dé un breve informe sobre los acuerdos de la Asamblea Extraordinaria sobre la desincorporación de los activos. Gracias, adelante.

Intervención del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Gracias señor Presidente. De nueva cuenta aquí esta lámina que ustedes están viendo representa las entradas de dinero y las salidas mismas, simplemente es un Flujo de Efectivo, con cuánto terminamos el 31 de enero y con cuánto estamos terminando el 31 de marzo.

¿Qué significa? que tuvimos 24 millones de pesos de Ingresos los cuales provienen de Ingresos Académicos y otras acciones que tenemos como los intereses que tenemos de los excedentes o los pagos de los asociados u otras rentas que de repente hacemos del inmueble y los Proyectos de Consultoría.

Esos recursos como podrán ver se utilizaron prácticamente todos con Servicios Personales, con el propio pago a los Consultores de los proyectos, el pago a Docentes, actualmente no le debemos nada a los Docentes, excepto lo que se vaya generando ahorita, tenemos liquidados que es parte de lo que se presentó en los acuerdos anteriores de la liquidación de los Pasivos que teníamos.

El Gasto de Operación y algunos Pasivos de impuestos que ahorita voy a abordar también, pago de Pasivos que hemos logrado, con esto tenemos ahorita tenemos 93. Pero también es cierto como decía el doctor Corral, anoche nos avisaron de Nuevo León que parte de los ingresos que teníamos de 25, entraron 7 millones de pesos más.

Lo que están viendo en la pantalla, en esta lámina van a ver el estado de actividad, o sea, la totalidad de ingresos que han entrado en 2025, lo que tenemos de gasto, esto no es un Flujo de Efectivo, esto es lo que tenemos facturado y lo que tenemos de compromisos.

En el resumen de lo que son los Ingresos entre los cobrados y lo que nos deben, y los gastos entre lo que debemos y ya pagamos, en el papel tenemos un Remanente ya de 4.8 millones de pesos, casi 5 millones de pesos, es el cuarto año en el que tenemos números negros, pero es parte de lo que estamos cobrando.

Intervención de Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Una duda Maestro Carranza. De esos cerca de 5 millones ¿cuántos están comprometidos en los siguientes meses?

Intervención del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Todo. Como lo decía el Doctor Corral, aquí estos 4 millones de pesos son al 31 de diciembre del 2025, no quiere decir que todo lo hayamos cobrado, parte de esto es lo que acabamos de cobrar apenas.

Intervención de Laura Lizette Enríquez Rodríguez: De acuerdo.

Intervención del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Es lo que decimos, tenemos tanto que sí cobramos, tanto que tenemos por cobrar, son 180 millones de pesos, es lo facturado, entre lo cobrado y no cobrado.

Pero también es cierto que entre lo cobrado y no cobrado y lo que tenemos de obligaciones tenemos un egreso a esa fecha de 175 millones de pesos. Haciendo un corte entre lo que facturamos y lo que tenemos que pagar son 4 millones de pesos. Es lo que nos va a quedar y es parte de lo que estamos cobrando ahorita.

Intervención de Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Gracias.

Intervención del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Pero ya con esto es el cuarto año que tenemos y es el más alto además, los demás han sido de 2.1, 2.4, 3.5 y este es de 4.8, así es como ha ido creciendo de alguna manera. Ahí están los ingresos por consultoría, los ingresos académicos y todo el gasto que tenemos de manera directa.

Esto está en el proceso de la dictaminación por parte ya de la nueva auditora externa. Estamos a un 95 por ciento y yo prácticamente considero que son definitivos, es difícil que haya una modificación.

Y con relación con lo que me pide el Presidente, efectivamente, he de comentarles que dentro de los avances de los trámites derivados del acuerdo de la segunda reunión extraordinaria del Consejo Directivo llevada el 29 de enero, lo diré en tres partes.

Una por la parte del predio que corresponde a Lilas, otra por la parte que corresponde a La Barranca y la otra por la parte que corresponde a la Sede Sur. Son tres temas.

En cuanto al predio de Lilas, ya se hizo la presentación de las solicitudes formales a la Secretaría de Hacienda y al INDAABIN. Se integraron carpetas legales, se integraron carpetas técnicas, planos, proyectos, etcétera.

Un tema académico para justificar el por qué lo necesitamos y para qué lo necesitamos, insisto, un tema académico. También se hicieron corridas financieras, administrativas y fiscales.

De manera tal que en la parte fiscal no impacte sustancialmente en la adquisición, pero también financieramente impacta porque vamos a tener que hacer pago del impuesto predial que son alrededor de 5 millones de pesos que se deben de ese predio.

Eso ya lo presentamos. Ayer recibimos una comunicación por parte del INDAABIN en relación con que requieren algunos documentos certificados por parte de los juzgados y derivado del acuerdo. Eso quiere decir que el INDAABIN no tiene todo el expediente que le hemos presentado es por eso que están haciendo esa solicitud.

Dentro de los resultados finales, de esto ya existe un borrador de la escritura, que ya revisamos, tiene algunas adecuaciones, sobre todo la principal que es que no se le deje única y exclusivamente el uso de estacionamiento, que sea de uso libre y que no goce del tema del artículo 93 de la Ley de Adquisiciones que no lo podemos comercializar, que quede autorizado que podemos hacer con ese bien un libre uso de destino del mismo.

Esto podrá suceder en ese dictamen por ahí del 15 de abril, aproximadamente, podríamos pensar que por esas fechas ya esté. Y después del dictamen el INDAABIN asigna un notario para que expida la escritura.

Esos son digamos que los tiempos, la segunda quincena de abril estamos pensando que por ahí ya tendríamos el dictamen al menos.

En cuanto a La Barranta es muy similar, ya se presentaron las solicitudes tanto a la Secretaría de Hacienda como a INDAABIN, pero ahí sí hubo algunos temas importantes en relación con las carpetas legales, las técnicas, las académicas y, sobre todo, las financieras, sobre todo las financieras porque también entramos al tema de la deuda del impuesto predial.

Y lo que se estaba solicitando en su momento es el uso libre nada más de La Barranta, pero nos informaron que no se podrá el uso libre de La Barranta “porque me tendrías que dar la subdivisión de La Barranta” y no la tengo.

En la subdivisión no va a tener como tal ese uso libre, es todo el terreno, los 10 mil metros van a tener esa parte. Y los tiempos son muy similares, estamos hablando de la segunda quincena de abril en la que podemos presentar la carpeta legal, la carpeta técnica y después por ahí de mayo más o menos ya podríamos pensar que ya tengamos el dictamen.

Esos comentarios que tenemos directamente con la Secretaría de Hacienda y con INDAABIN. Y acabamos de firmar el Presidente y su servidor un acreditamiento para el asociado que nos está ayudando a hacer esos términos ante las tres instancias, ante el Secretaría de Hacienda, la Unidad Técnica de la Subsecretaría de Egresos, así como para el Presidente del INDAABIN.

Por parte de Sede Sur, ya se tuvo una plática con el proveedor, ya se tiene un proyecto prácticamente formalizado de la dación en pago, pero para poder llevar a cabo o formalizarlo ya hemos consultado con dos notarios para efectos de saber con claridad cuáles son los pasos a seguir hacia esa transmisión.

Y una vez que tengamos claridad en ello poder llevar a la Asamblea la autorización para que sea la Asamblea la que autorice y en su momento ya se concrete esto. Va a llevar un tiempo, ya saben que los notarios tienen su período de pago.

Eso es cuanto a la información de las transmisiones. Pero también les he de comentar que el tema fiscal sigue complicado, la semana pasada nos volvieron a cancelar los sellos digitales por la sexta auditoría que tuvimos.

Y como tal de 14 millones de pesos que nos estaban solicitando por algunas razones digamos técnicas favorables hacia nosotros pudimos acompañar que sólo pagáramos cien mil pesos.

Y con cien mil pesos nos pudieron habilitar de nueva cuenta los sellos, pero eso no va a evitar que en un par de meses abran la séptima y nos vuelvan a pedir la cantidad.

¿Por qué se puede hacer esto? Por una razón muy simple, sin entrar en tantos tecnicismos, ellos tienen una hoja con la cual conciliamos y que nos dicen que tenemos que pagar 14 millones de pesos y de esos 14 millones de pesos lo que ven ustedes en amarillo es lo que nos pudieron decir: “Esto y esto págalo y lo demás justifícamelo para que te vuelva a hacer otra revisión la próxima y ya te digo que en esto sigues teniendo diferencias”, etcétera. Pero esto es lo que nos ayudan en hacernos estas cosas.

Esa es la situación. Estamos parados ahorita en esto. Pero ya vemos sellos de nueva cuenta.

Es todo señor Presidente.

Presidente: Muchas gracias. Quiero dejar claro esto, aunque 4 de los 6 años hemos tenido números negros, no significa que podamos avanzar en los pasivos que nos dejaron, nos dejaron en una situación operativa y financieramente muy comprometida con 2 años de pandemia. No estoy justificando nada, estoy aclarando.

Como pueden ver, si nos quitan los sellos fiscales es inoperable el Instituto, tenemos una deuda de 14 millones, nada más fiscales,

Intervención del Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: De suerte principal.

Presidente: Nada más de suerte fiscal. De realizar esto en dación en pago, mi Administración en general y yo en lo particular no tocaría un centavo de eso porque no me va a tocar realizar eso, voy a hacer el acuerdo de la Asamblea de asociados ahora en abril que me toca dar el informe, pero quedará ahí para la próxima Administración.

Quiero dejarlo muy claro, no es mi interés más que dejar lo mejor posible operativa y financieramente hablando al Instituto y no como me lo dejaron a mí, es decir, esto me interesa mucho que quede claro y, sobre todo, cuál es la opción y la urgencia de realizar eso es para pagar esos pasivos y que no estemos con la Espada de Damocles en el cuello esperando que nos cercene el SAT y nos embarguen y entonces sin sellos fiscales y embargados no podemos hacer nada. Este Instituto sería inoperable.

Esa es la opción que tenemos. Por más que agilizamos esto no se pudo darle ni encontrar veredas ni trazos, ni brechas que nos lleven a un camino más rápido. Ahí está la solución, está la manera en que pueden resolver este problema de aquí en adelante.

Sí quería dejárselos muy claro para que no exista la menor opción de eso. Por algunas cosas que ahí que ponen que quieren hacernos una auditoría financiera alguna gente imponentable. Si algo hemos hecho es la transparencia en estas cuentas, ni manera tenemos de hacer, no recibimos un solo peso de recurso fiscal durante todo este tiempo.

Muchas gracias.

Punto 2.3 sobre el Sistema INAP (febrero - marzo de 2026)

A continuación, nos informa sobre el Sistema INAP, le pido al Doctor Rafael Valenzuela Mendoza a quien felicito por haber sido reelecto recientemente como Vicepresidente de los Institutos de Administración Pública de los Estados que nos comente sobre este particular.

Intervención del Dr. Rafael Valenzuela Mendoza: Muchas gracias Presidente, buen día. Agradezco tu felicitación y quiero reiterarte el agradecimiento por el apoyo que has brindado de manera permanente y total al Sistema INAP.

Actualmente el Sistema INAP opera con 8 Institutos de los cuales 2 son gubernamentales, lo cual nos indica que no pertenecen formalmente, pero sí de manera material se integran a los trabajos y a las reuniones que se sostienen en el Sistema INAP.

Debo comentar que como lo informó el señor Secretario Ejecutivo el Presidente del Instituto firmó un Convenio de Colaboración que adhiere a un nuevo Instituto al Sistema INAP es el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla el cual se suma a estos Institutos de Administración Pública.

El Sistema INAP se ve fortalecido con esta firma y, adicionalmente, el Presidente del Instituto, el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures junto con el Secretario Ejecutivo, el Mtro. Armando Alfonso Jiménez serán testigos de honor de la firma de un convenio que habremos de celebrar con el Instituto de Gobernabilidad y Políticas Públicas de Michoacán a quien hemos reconocido en el Sistema INAP como el Instituto que representa al Estado de Michoacán.

Se habrá de suscribir un convenio el próximo lunes por el Instituto Sonorense de Administración Pública en el marco del Sistema INAP para realizar acciones de colaboración, esto con el apoyo del Instituto Nacional de Administración Pública quien fungirá como testigo de honor a través del Presidente y Secretario Ejecutivo.

De igual manera deseo comentar que hemos continuado negociaciones, diálogo y reflexión con colegas del Estado de Chihuahua.

Estamos en conversaciones con colegas del Estado de Coahuila para continuar formando nuevos institutos que nos permitan tener una representación de algún Instituto en entidades federativas donde no tenemos trabajo de algún Instituto reconocido en el Sistema INAP.

La idea es continuar esta labor que se inició bajo el liderazgo del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures. Estaremos trabajando de lleno en este compromiso. Es cuanto Presidente. Felicito tu gestión y reconozco el liderazgo que tienes en el Instituto Nacional de Administración Pública.

Presidente: Muchas gracias. **Punto 2.4 Comisiones.**

Le solicito al Secretario Ejecutivo informe sobre las actividades recientes de las Comisiones.

Secretario Ejecutivo: Con mucho gusto. El 3 de febrero se realizó una reunión virtual con la Comisión de Ética, en la que se recibió una denuncia en contra de un empleado del Instituto, la cual fue radicada y se encuentra actualmente en curso.

El 2 de marzo se llevó a cabo una reunión virtual con la Comisión de Ética y la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, para recibir y revisar un asunto planteado ante ambas instancias, el cual después de ser analizado se remitió al Comité Electoral por ser el órgano competente para conocer del mismo.

Presidente: **Punto 3. Asuntos de Acuerdo**

Le pido al Secretario Ejecutivo que haga referencia sobre los Puntos de Acuerdo.

Secretario Ejecutivo: Punto 3.1 Propuesta de nombramiento de Asociados Honorarios

En términos de lo dispuesto por el artículo 4, fracción IV, del Reglamento de Ingreso y Permanencia de los Asociados, es facultad del Grupo de Coordinación de Ingreso y Permanencia, con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, proponer anualmente al Consejo Directivo el listado de asociados individuales que puedan ser considerados como honorarios.

La Doctora Rina Marissa Aguilera Hintelholher, Vicepresidenta de este Instituto y Coordinadora del Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia planteará la propuesta respectiva.

Intervención de la Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher: Muchas gracias Maestro Armando. Después de revisar los expedientes de 10 asociados por parte de la Comisión, se comprobó que cumplen los requisitos para ser propuestos como asociados honorarios ante este Consejo del INAP. Y son los siguientes:

- Carlos Antonio José Camacho Gaos
- Eva Lorena Cook Polin
- José Manuel Flores Ramos
- Manuel Luciano Hallivis Pelayo
- Patricia Galeana Herrera
- José Mejía Lara
- José Fernando Ojesto Martínez Porcayo
- Julián Alfonso Olivas Ugalde
- Alejandro Pisaty Baruch
- Roberto Rives Sánchez

Secretario Ejecutivo: Se somete a la consideración del Consejo Directivo la propuesta de 10 asociados honorarios del Instituto Nacional de Administración Pública.

Se sirvan levantar la mano si están de acuerdo.

Aprobado.

Presidente: Punto 4. Asuntos Generales.

Le pido al Secretario Ejecutivo que aborde el último punto del Orden del Día.

Secretario Ejecutivo: Como primer punto, el señor Presidente, Luis Miguel Martínez Anzures, me dio la instrucción de programar la entrega del reconocimiento a Irma Hernández Hipólito por 40 años de prestar sus servicios al Instituto.

Voy a proceder a invitarla para proceder a la ceremonia.

(El Maestro Armando Alfonzo Jiménez, Secretario Ejecutivo invita a la homenajeadora Irma Hernández Hipólito a pasar al Aula Magna Gabino Fraga)

Presidente: “El Instituto Nacional de Administración Pública, por acuerdo del Consejo Directivo, entrega el siguiente reconocimiento por su trayectoria profesional a Irma Hernández Hipólito, por su compromiso solidario con el presente y futuro del Instituto Nacional de Administración Pública, nuestra Casa Profesional a la que tanto le debemos”.

Firmado por todo el Consejo Directivo del Instituto.

¡Muchas felicidades Irma y muchas gracias por todo este tiempo entregado!

C. Irma Hernández Hipólito: Muchas gracias doctor. Yo quiero comentar algo rapidísimo. Les quiero agradecer por este reconocimiento, por esta distinción a mi persona por estos 40 años.

Considero también que es muy importante el recurso humano, porque ellos son los que hacen posible que sucedan las cosas y pues se cumplan los objetivos y metas de una institución como esta de tanto prestigio, con tantos profesores excelentes como todos ustedes.

Y de verdad muchas gracias a todos. Gracias por este reconocimiento.

(Los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública se toman la foto con la homenajeada Irma Hernández Hipólito)

Secretario Ejecutivo: En el marco de los asuntos generales se pregunta a los integrantes del Consejo Directivo si alguien quiere participan se sirva levantar la mano.

La Vicepresidenta, la Doctora Susana Libián, Maestro Aldo Muñoz, Maestra Laura Rodríguez ¿Alguien más? Comenzaríamos con la Vicepresidenta.

Intervención de la Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher: Muchas gracias. Como esta es nuestra última sesión de Consejo, quiero agradecerle al Dr. Martínez Anzures por la oportunidad que me dio para estar con él desde el inicio hasta el final, lo cual ha sido muy complaciente porque la verdad es un líder, es una persona que ha ayudado muchísimo al Instituto Nacional de Administración Pública y, sobre todo, ha fomentado la parte académica que es lo más importante para nosotros.

Y también ha hecho mucho con estudiosos de la Administración Pública y como apasionada de la misma pues la verdad me siento muy orgullosa de haber estado a su lado trabajando con él en este Consejo durante estos años. Y la verdad muchas gracias doctor por todo tu apoyo.

Y también agradecer a todo el equipo, todos los que han estado trabajando de manera coordinada y corresponsable y a pesar de todas las cuestiones y complejidades que se han vivido, han estado siempre, o sea, este equipo que él formó la verdad pues le ha ayudado, nos ha apoyado y le ha dado vida a este Instituto.

Agradecerles a todos ustedes, a mis nuevos compañeros del Consejo y a los que se fueron muchas gracias por todo su apoyo.

Muchas gracias señor Presidente.

Presidente: Gracias a ti.

Secretario Ejecutivo: La Doctora Susana Libián por favor.

Intervención de la Dra. Susana Libián Díaz González: Muchas gracias. Primeramente, yo quisiera felicitar al Dr. Martínez Anzures y al equipo de trabajo de todo el INAP porque realmente se le dio una nueva cara al INAP y nuevos bríos pese a las vicisitudes, pese a la pandemia, pese a todo lo que se vivió, el INAP sigue en pie y orgullosamente con muy buenos resultados en el sentido académico y en la manera de formar a los servidores públicos. Muchas, muchas felicidades.

Por otra parte, no dejo de agradecer infinitamente al Dr. Martínez Anzures por la oportunidad que me brindó para formar parte de este Consejo.

Y muchas felicidades compañeros.

Secretario Ejecutivo: Muchas gracias doctora. El Maestro Aldo Muñoz.

Intervención del Mtro. Aldo Muñoz Ortiz: Gracias Secretario. Felicitar al INAP, a su Presidente por los resultados en toda su gestión, principalmente como él lo señaló en tiempos muy difíciles y complejos.

Quiero agradecer en general a nuestro Presidente la oportunidad de participar en esta última etapa y acompañarlo durante todo el tiempo, durante varios proyectos que sólo se pueden seguir cuando se reconoce el liderazgo de una persona, porque hay que decirlo, abrió horizontes no sólo en el tema académico a nivel nacional, sino también internacional.

Y algunos de los profesores nos dio la oportunidad de seguimos preparando en otros países en bien de la institución.

Creo que es muy importante que se subraye porque es una gran oportunidad de apertura hacia los asociados y una gran cercanía y una gran comunicación.

Doctor Luis Miguel su paso en el Instituto deja un gran legado, grandes resultados pero, sobre todo, muchos amigos.

Gracias por la oportunidad doctor.

Presidente: Muchas gracias Aldo.

Secretario Ejecutivo: Muchas gracias maestro. Maestra Laura Enríquez.

Intervención de la Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias. Yo también me uno a esos reconocimientos. Creo que en lo profesional hay mucho que decir de los avances que ha tenido este INAP. No me tocaron aquellos años de complejidad a los cuales refieren, yo he estado cerca de los 2 años de estar integrándome a estas sesiones de Consejo.

Y en estos 2 años he podido ser testigo justo de ese liderazgo, de esa mano que se necesita también con firmeza, pero al mismo tiempo con generosidad y al mismo tiempo con empatía. Y creo que esas son algunas de las cualidades que profesionalmente enarbola el líder de esta institución.

Pero también quiero decirte que en este tiempo doctor he podido conocerte también personalmente a ti al igual que a mis compañeros de Consejo quienes estaban, quienes están ahora, quizá en una menor medida, pero con mucho gusto también aquí conviviendo.

Y he tenido la oportunidad de ser cercana a esa determinación, a ese gran conocimiento que compartes con todas y con todos cuando nos mandas esos wasaps, cuando nos compartes esa información, esos pensamientos o reflexiones que tienes.

Esa cercanía que tienes con nosotros para podernos acercar y comentarte cualquier cosa, cualquier idea a veces un poquito más loca que otra, algunas ideas. Pero siempre las recibes con mucho cariño y con agrado, y eso se reconoce y se agradece también.

Ha sido un enorme placer poderte acompañar hasta el último día. Creo que era un compromiso que tenía que llevarse a final este Consejo. Me da mucho gusto que lo hayamos podido terminar algunos contigo, porque también habla mucho de las personas que tú también eliges para integrar tus equipos.

Reconocer a las personas directivas de este Instituto, hoy Rafa Flores, el doctor Ricardo Corral, mi querido Luis Armando Carranza, decirles que han hecho un trabajo extraordinario de la mano del Dr. Luis Miguel Martínez, que han dado resultados y esfuerzos visibles en momentos de adversidad y que por supuesto se necesitarán en adelante para continuar con buena guía en este Instituto y enaltecer el legado que está dejando el Dr. Luis Miguel.

Armando, nos volvimos a encontrar en este Consejo y me dio muchísimo gusto tener la oportunidad de volver a trabajar, no nos tocó tantísimo tiempo como nos hubiera gustado, pero volvimos a coincidir, reforzando esa idea de profesionalismo que tengo siempre, desde siempre sobre ti.

Doctor Luis Miguel Martínez muchas gracias de nueva cuenta por la oportunidad de haberme incorporado.

Un saludo a todas mis compañeras y compañeros que están a la distancia, entre ellas, Susana que por ejemplo nos ha tocado compartir estos últimos años. Aldo y Rafael y todas las demás personas aquí integradas en nuestro Consejo.

Un fuerte abrazo y gracias.

Secretario Ejecutivo: Gracias. No habiendo más participantes le pido al Presidente cierre la sesión.

Presidente: No habiendo más asuntos que tratar agradezco a ustedes su participación en esta **DÉCIMA OCTAVA Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo 2023-2026 y la damos por concluida.

En esta última Sesión del Consejo Directivo de mi gestión les agradezco su participación y entusiasmo mostrado.

Quisiera empezar por agradecer a la que me ha acompañado siempre, la Doctora Rina Aguilera, al Doctor David Villanueva, al Doctor Gerardo Laveaga, a la Doctora Susana Libián, a la Doctora Olga Sánchez Cordero, a la Maestra Laura Enríquez, al Doctor Eber Betanzos, a la Doctora Esther Nissán, al Doctor Luis Humberto Fernández, al Doctor Rafael Valenzuela, a la Doctora Amparo Brindiz, a la Doctora Irene Trejo, a la Mtra. Ariadna Navarrete, al Doctor José Adrián Cruz y al Mtro. Aldo Muñoz.

Muchas gracias a todos por su acompañamiento.

Secretario Ejecutivo: Informo Señor Presidente que se formaliza el cierre de la sesión en la Ciudad de México, siendo las 9:23 horas del 26 de marzo de 2026, se da por concluida la **DÉCIMA OCTAVA Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.